



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y treinta minutos del día nueve de Enero del dos mil quince, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de la asistencia técnica de apoyo a la dirección facultativa de las obras de la segunda fase del Plan Urban en el Barrio de San Antón, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Darío F. Dolz Fernández, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General del Pleno.
- . D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.
- . D^a. Consuelo García López, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . D. Vicente Belinchón Carlavilla, Ingeniero de Caminos de la G.M.U.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de las tres plicas presentadas, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por Nifrendis, S.L.P.

Plica nº 2: Presentada por Trébol 5 Servicios de Ingeniería y Arquitectura, S.L.

Plica nº 3: Presentada por C.G. Procal, S.L.

Calificada la documentación, las plicas presentadas incluyen la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

**ACTA DE APERTURA DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS OBJETO DE
NEGOCIACIÓN**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cuarenta minutos del día nueve de Enero del dos mil quince, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de la documentación relativa a los aspectos técnicos y económicos objeto de negociación de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de la asistencia técnica de apoyo a la dirección facultativa de las obras de la segunda fase del Plan Urban en el Barrio de San Antón, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Darío F. Dolz Fernández, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General del Pleno.
- . D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.
- . D^a. Consuelo García López, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . D. Vicente Belinchón Carlavilla, Ingeniero de Caminos de la G.M.U.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" de las tres plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por Nifrendis, S.L.P., que formula oferta económica de importe 47.000 euros (I.V.A. excluido) y se compromete a la adscripción de los siguientes medios personales y materiales:

Personal facultativo:

Puesto	Titulación	Experiencia	Vinculación	Dedicación
Ingeniero	ITOP	25 años	Plantilla	25%
Vigilante	Aparejador	10 años	Colaborador	80%
Topógrafo	Grado topografía	20 años	Colaborador	5%
Peón topógrafo	Sin titulación	5 años	Colaborador	5%
Coordinador SyS	ITOP	12 años	Colaborador	20%

Medios materiales:

Medios	Dedicación
Vehículo vigilante disposición del contrato	80%
Vehículo del coordinador de seguridad y salud	20%



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

Plica nº 2: Presentada por Trébol 5 Servicios de Ingeniería y Arquitectura, S.L., que oferta la realización del servicio en la cantidad de 45.280,93 euros (I.V.A. excluido), con compromiso de adscripción de los siguientes medios:

Personal facultativo:

<u>Puesto</u>	<u>Titulación</u>	<u>Experiencia</u>	<u>Vinculación</u>	<u>Dedicación</u>
Ingeniero	ICCP	+ 15 años	Plantilla	30% (mín. 25%)
Vigilante	Ing. Agrónomo	10 años	Plantilla	100% (mín. 80%)
Topógrafo	Grado topografía	15 años	Plantilla	10% (mín. 5%)
Peón	Delineante	10 años	Colaborador	10% (mín. 5%)
Coordinador SyS	Grad. Ing. Civil	3 años	Plantilla	30% (mín. 20%)

Medios materiales:

<u>Medios</u>	<u>Dedicación</u>
Vehículo a disposición (4x4)	100% (mín. 80%)
Vehículo para el coordinador (4x4)	30% (mín. 20%)

El equipo de topógrafo y peón dispondrán de su propio vehículo, independientemente del resto del personal adscrito.

Plica nº 3: Presentada por C.G. Procal, S.L., que realiza oferta de importe 46.757,48 euros (I.V.A. excluido), sin indicar los medios personales y materiales que adscribirá al contrato.

En este acto se hace entrega al Sr. Belinchón de la documentación antes citada para la realización de la correspondiente negociación y calificación, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior reunión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos.